

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR - I.T.C.  
ECUADOR S.A.**  
**Celebrada el día 9 de abril de 2012**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 9 de abril del 2012, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-528 y Cordero, se reúnen los señores accionistas: la señora Eulalia del Carmen Susana Baca León, titular de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una que da derecho a un voto; el señor Manuel Sebastián Mantilla Baca, titular de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le da derecho a setecientos noventa y ocho votos.

Se da inicio a la junta General verificándose la presencia del 99% del capital suscrito. Preside la Junta el señor Richard Salazar Medina, en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Sebastián Mantilla Baca.

Al declararse instalada la Junta General Ordinaria de accionistas el Presidente solicita a que a través de secretaría se dé lectura del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2011;
2. Conocimiento del Informe del Comisario del Informe Económico de 2011;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2011;
4. Elección de Presidente y Gerente General;

Toma la palabra el Secretario y pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día. La Junta aprueba, por mayoría de votos, los puntos del Orden del Día.

Luego de ello se pasa a tratar cada uno de ellos en el orden en que fue aprobado:

1. **Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2011.-** El Gerente General de la Compañía da a conocer a la Junta su informe económico en el cual se presentan el Balance General y el Estado de Resultados. Luego de lo cual se somete a consideración de los accionistas presentes en la Junta General sometiendo a votación los resultados económicos del año 2011, los cuales son aprobados por unanimidad.
2. **Conocimiento del Informe del Comisario del Informe Económico de 2011.-** El Gerente General de la Compañía da lectura del Informe del Comisario luego de cual se somete a consideración de los accionistas presentes en la Junta General. Al no haber comentarios, el Informe del Comisario es aprobado por los accionistas.
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2011.-** El Gerente General de la Compañía da a conocer a los accionistas los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2011, luego de lo cual se somete a consideración. Al no haber comentarios, los Estados Financieros del 2011 son aprobados por unanimidad.
4. **Elección de Presidente y Gerente General.-** Luego de analizar este punto, el señor Richard Salazar nomina como Presidente a la Señora Eulalia del Carmen Susana Baca León y al señor Manuel Sebastián Mantilla Baca como Gerente General de la compañía ITC ECUADOR S.A.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, hecho lo cual se pone a consideración de los Accionistas presentes el Acta, la misma que se da lectura por Secretaría. Los Accionistas presentes aprueban el Acta por unanimidad con su firma, autorizando al Presidente nomine a una persona para la elaboración de los nombramientos respectivos y su posterior inscripción.

A las 13:30 concluye la Junta y el Presidente la declara clausurada.



Richard Salazar Medina  
PRESIDENTE



Sebastián Mantilla Baca  
GERENTE GENERAL